

Brandsen, 15 de agosto de 2013

***Sr. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Dn. Marcelo Giovannone
Su despacho***

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, Concejales del Bloque Frente para la Victoria, en orden a lo estipulado por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 68, 74 y concordantes, solicitamos se convoque a sesión para el día 26 de agosto a las 19 horas, a efectos del tratamiento del siguiente orden del día:

- 1- Aprobacion del acta de la sesión anterior.
- 2- Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de este Honorable Concejo Deliberante.

Cañete- Contestáble- Grosso- Salamén